



Plaza de San Juan de Dios s/n
Edificio Amaya , 3ª planta
Tfno.: 956 24 10 66
11005 – Cádiz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Delegación Municipal de Fiestas

EL COORDINADOR TÉCNICO

Fdo.: Luis Barquín Cecillio

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE CAMELOS PARA LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS 2018.

1.- OBJETO Y JUSTIFICACIÓN.

Es objeto del presente Pliego de Condiciones el Suministro de 6.300 Kg. de caramelos para la Cabalgata de Reyes Magos 2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 109 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre), y habiéndose constatado que esa Administración no cuenta con suficiencia de medios materiales para cubrir las necesidades objeto de contratación, ni pueden ser ejecutadas por el personal que presta servicios a la Entidad se estima conveniente que por el Ayuntamiento se proceda a su contratación.

2.- TIPO DE SUMINISTRO. Éste comprende el suministro de 6.300 Kg. de caramelos, distribuidos en bolsas de cinco kilos.

- Los caramelos deben ser aptos para el consumo de personas celíacas.
- El surtido será variado.
- Portes pagados hasta destino en un único envío.

3.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

En la Ciudad de Cádiz, en las instalaciones donde se estén finalizando los montajes de la cabalgata el día 3 de Enero de 2018. La dirección será comunicada con al menos 48 horas de antelación.

4.- PERIODICIDAD DEL CONTRATO.

La duración del contrato será para el año 2018, renovable anualmente, como máximo un año más, debiendo ser la prórroga expresa por acuerdo de ambas partes, al menos, tres meses antes de su vencimiento.

5.- TIPO DE LICITACION.

UN EURO CON NOVENTA CÉNTIMOS (1,90 €) POR KILOGRAMO, más DIECINUEVE CENTIMOS (0,19 €) DE IVA (10%). Lo que hace un total de DOS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (2,09 €) EL KILOGRAMO.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Delegación Municipal de Fiestas

Plaza de San Juan de Dios s/n
Edificio Amaya , 3ª planta
Tfno.: 956 24 10 66
11005 – Cádiz

Presupuesto de licitación: ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS (11.970,00 €) MÁS EL 10 % DE IVA, MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS (1.197,00 €), QUE SUPONE UN IMPORTE TOTAL TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE EUROS (13.167,00 €).

6.- APLICACIÓN PRESUPUESTARIA. 09004/33801/22609, con cargo a los presupuestos de 2018 de la Delegación Municipal de Fiestas.

EL COORDINADOR TÉCNICO,



Fdo. Luis Barquín Cecilio